



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TERCER INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Julio-Septiembre 2019



INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO JULIO-SEPTIEMBRE 2019

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII, numerales 2° y 3°, y 122 apartado A, fracción III, y apartado B. párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1 inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019; artículos 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019; artículos 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33 fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones” de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del año fiscal 2019.

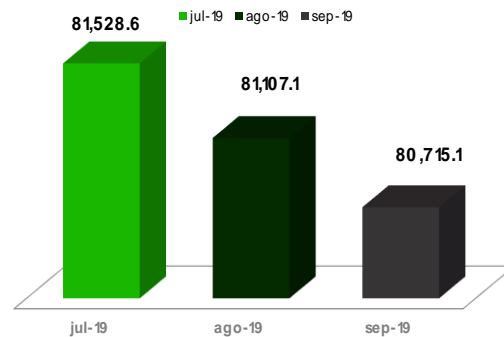
El presente Informe desarrolla 1) la evolución de la deuda pública; 2) el perfil de vencimientos del principal; 3) la colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas; 4) la relación de obras que integran el endeudamiento neto autorizado; 5) composición del saldo de la deuda por usuario y por acreedor; 6) servicio de la deuda; 7) costo financiero de la deuda; 8) canje o refinamiento; 9) evolución por línea de crédito; 10) programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal y, finalmente, 11) las características de los créditos.

1. Evolución de la Deuda Pública durante el tercer trimestre del 2019.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre del 2019 se situó en 80,715.1 mdp¹.

Durante la evolución de la deuda pública en el periodo de julio a septiembre del 2019 no se ha realizado la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Asimismo, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 3,641.7² mdp al cierre del tercer trimestre.

Gráfica 1. Evolución de la Deuda Pública de la Ciudad de México (julio-septiembre 2019)
Millones de pesos



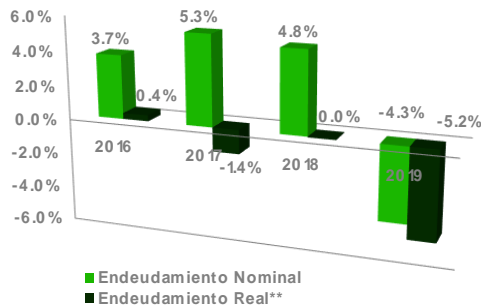
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

¹ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

² El total de amortizaciones incluye la formación de reserva para el Bono GDFECB 15 que vence en septiembre del 2020.



Gráfica 2. Variación nominal y real** de la deuda pública de la Ciudad de México (2016 - 2019*)



*Datos a septiembre en 2019 y anteriores al cierre de diciembre.
 **Base julio 2018=100, INPC de septiembre 2019.
 Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento nominal de 4.3 por ciento y un desendeudamiento real de 5.2 por ciento, con respecto al cierre del 2018.

El Gobierno de la Ciudad de México mantendrá una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo. Con ello se busca obtener recursos para el

financiamiento de obra pública productiva cuyo impacto mejore la calidad de vida de la ciudadanía manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad³, mismo que, al cierre del primer trimestre de 2019, se ubicó en 2.4 por ciento, por debajo del promedio nacional de 2.7 por ciento.

2. Perfil de vencimientos del principal de 2019 a 2024.

El perfil de vencimientos del principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México dispone de una estrategia de política de deuda pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

Cuadro 1. Perfil de amortizaciones (2019-2024)

Millones de pesos

Perfil de Amortizaciones 2019 -2024 (m illoes de pesos)						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sector Gobierno	6,523.3	5,900.2	5,185.6	4,607.5	5,829.0	5,174.0
Total Amortización	6,523.3	5,900.2	5,185.6	4,607.5	5,829.0	5,174.0

La amortización incluye prepago de dos créditos simples (8 años a 1,914 y 8 años a 4,000) en julio por \$375,099,439.38
 Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Esta estructura de amortizaciones de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimientos de las propuestas bajo distintos escenarios con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

³ Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2019



Por otra parte, al cierre del tercer trimestre de 2019, para el periodo que comprende de 2019-2024, el promedio de vencimientos es de 5,536.6 mdp.

En este periodo venció el crédito Banobras 1,914 y se creará la reserva de capital de las emisiones GDFECB 10-2 y GDFECB 15.

Es importante mencionar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comience a acumular recursos financieros para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del tercer trimestre de 2019, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 13.7 años, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

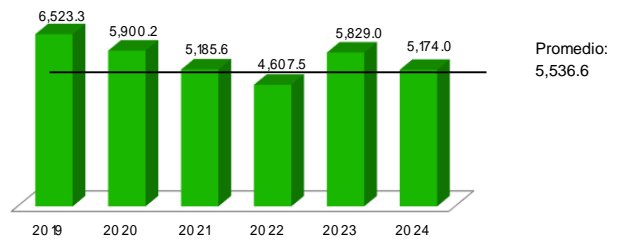
3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

Al cierre del tercer trimestre de 2019, no se ha colocado algún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2019, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas. Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está muy atenta a las características de los créditos como son el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el compromiso a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

Toda vez que aún no se ha realizado ninguna colocación de crédito, no se está en posibilidades de mostrar la relación de obras a las que se hayan destinado dichos recursos.

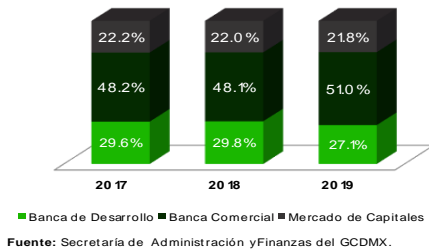
Gráfica 3. Perfil de vencimientos de la Ciudad de México (2019-2024)
Millones de pesos



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.



Gráfica 4. Comparativo del Saldo de la Deuda del la Ciudad de México al Tercer Trimestre (20 17-20 19)



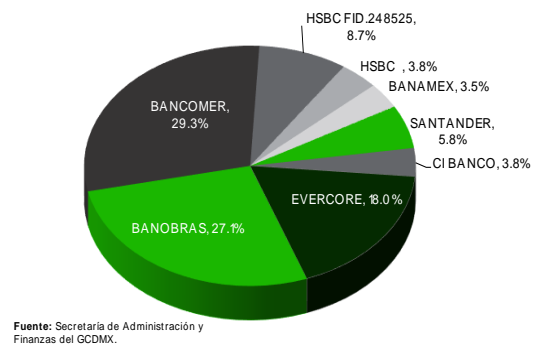
5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

Al cierre del tercer trimestre del 2019, el 51.0 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 27.1 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 21.8 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada, que se vuelve un elemento importante para afianzar la estructura de la deuda en medio del

contexto financiero adverso de los últimos meses.

Respecto a la participación de la Banca Comercial, destacan como acreedores BBVA Bancomer con un 29.3 por ciento del saldo total vigente. Referente a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco que representan 18.0 por ciento y 3.8 por ciento del total, respectivamente. Por otro lado, la Banca de Desarrollo representa un 27.1 por ciento del saldo total vigente de la deuda de la Ciudad de México.

Gráfica 5. Composición del saldo de la deuda de la CDMX por acreedor (julio - septiembre 20 19)

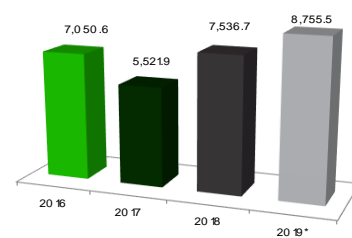


La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y a un horizonte de largo plazo. El 60.0 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 40.0 por ciento a tasa variable, factor relevante ante la política de normalización monetaria de Banco de México.

6. Servicio de la deuda.

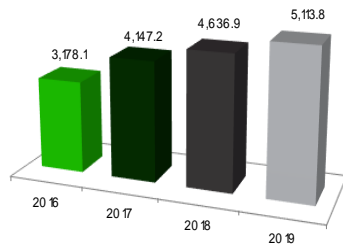
Al cierre del tercer trimestre de 2019, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 8,755.5 mdp. Lo anterior se debió a la adición de 3 nuevas líneas a la cartera de créditos vigentes de la Ciudad de México realizados en diciembre de 2018 y al pago anticipado a dos créditos con la banca de desarrollo por un monto de 375.1 mdp.

Gráfica 6. Servicio de la Deuda Pública de la Ciudad de México al Tercer Trimestre (20 16 - 20 19*) Millones de pesos



7. Costo financiero de la deuda.

Gráfica 7. Costo Financiero de la Deuda Pública de la Ciudad de México al Tercer Trimestre (2016-2019)
Millones de pesos



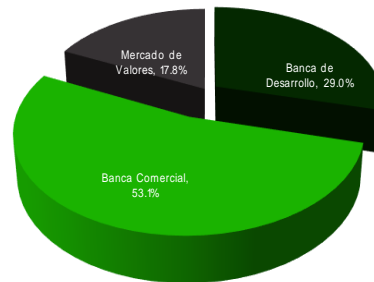
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Al tercer trimestre de 2019 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 5,113.8 mdp. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y del hecho de que durante el 2019 la tasa de interés objetivo del Banco de México disminuyó 50 puntos base respecto al cierre de 2018, año en el cual la tasa incrementó 100 puntos base. Esta disminución es un apoyo a los créditos que están contratados a tasa variable.

La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 53.1 por ciento, seguida por la Banca de Desarrollo, con 29.0 por ciento, y el 17.8 por ciento restante se encuentra con los tenedores bursátiles.

Al tercer trimestre se registró un monto por erogaciones recuperables de 2.3 mdp, dichos pagos corresponden al mecanismo de reserva necesario en el Fideicomiso de las emisiones bursátiles.

Composición del Costo Financiero por Acreedor (Enero - Septiembre 2019)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del GCDMX.

Por otro lado, el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México ha sido sobresaliente en los resultados del Sistema de Alertas que publica trimestralmente la SHCP, el cual, tiene como objeto medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo. Desde su implementación, la Ciudad ha obtenido una calificación de endeudamiento sostenible presentada mediante un semáforo en verde, misma que se ratificó en los resultados del segundo trimestre del 2019 del Sistema⁴, muestra de la calidad del manejo del endeudamiento público.

8. Canje o refinanciamiento.

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

9. Evolución por línea de crédito.

⁴ Disponible en la dirección electrónica:

https://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2019



A continuación, se muestra la evolución por línea de crédito, mostrando el saldo al cierre de 2018, la amortización acumulada por cada una de las líneas de crédito, el saldo de septiembre de 2019, el desendeudamiento en cada una de ellas, así como el saldo por sector y acreedor, respecto al Producto Interno Bruto de la Ciudad de México.

Cuadro 2. Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por Línea de Crédito ^{1/}
(enero-septiembre 2019)
Millones de pesos

	Saldo al 31 de Diciembre de 2018	Colocación	Amortización ^{4/}	Saldo al 30 de septiembre de 2019	Endeudamiento	Variación Endeudamiento	Proporción respecto al PIB local 2018	2019*
Total Deuda GCDMX	84,356.8	0.0	3,641.7	80,715.1	-3,641.7	-4.3%	2.4%	2.4%
Deuda Largo Plazo	81,726.5	0.0	3,641.7	78,084.8	-3,641.7	-4.5%	2.33%	2.32%
BANCA DE DESARROLLO	20,277.9	0.0	995.5	19,282.4	-995.5	-4.9%	0.58%	0.57%
BANOBAS 4,000	4,000.0	0.0	336.8	3,663.2	-336.8	-8.4%		
BANOBAS 4,459	4,265.9	0.0	26.1	4,239.7	-26.1	-0.6%		
BANOBAS 4,806	4,704.7	0.0	17.5	4,687.2	-17.5	-0.4%		
BANOBAS 1,914	127.7	0.0	127.7	0.0	-127.7	-100.0%		
BANOBAS 175	96.1	0.0	7.3	88.8	-7.3	-7.6%		
BANOBAS 1,499	1,199.1	0.0	27.1	1,172.0	-27.1	-2.3%		
BANOBAS 1,954	1,252.1	0.0	105.3	1,146.8	-105.3	-8.4%		
BANOBAS 145	93.4	0.0	7.9	85.5	-7.9	-8.4%		
BANOBAS 1,024	753.5	0.0	116.1	637.4	-116.1	-15.4%		
BANOBAS 1,949	1,647.5	0.0	113.2	1,534.4	-113.2	-6.9%		
BANOBAS 1,000	851.1	0.0	41.7	809.4	-41.7	-4.9%		
BANOBAS 1,378	1,286.9	0.0	68.9	1,218.0	-68.9	-5.4%		
BANCA COMERCIAL	43,243.8	0.0	2,070.3	41,173.4	-2,070.3	-4.8%	123%	122%
BANCOMER 4,700	4,606.5	0.0	18.0	4,588.4	-18.0	-0.4%		
BANCOMER 3,457	3,389.1	0.0	13.2	3,375.9	-13.2	-0.4%		
BANCOMER 7000 (ANTES DE)	6,371.2	0.0	87.4	6,283.8	-87.4	-1.4%		
BANCOMER 2500	1,875.0	0.0	234.4	1,640.6	-234.4	-12.5%		
BANCOMER 3,000-7	2,500.0	0.0	375.0	2,125.0	-375.0	-15.0%		
BANCOMER 3,000-15	2,785.7	0.0	160.7	2,625.0	-160.7	-5.8%		
BANCOMER 3,000-28	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	n/a		
HSBC 7,000	7,000.0	0.0	0.0	7,000.0	0.0	0.0%		
HSBC 2,500	2,442.9	0.0	267.9	1,875.0	-267.9	-12.5%		
HSBC 1,170	1,170.9	0.0	0.0	1,170.9	0.0	n/a		
BANAMEX 1,500	1,015.0	0.0	60.6	954.3	-60.6	-6.0%		
BANAMEX 3,500	2,187.5	0.0	328.1	1,859.4	-328.1	-15.0%		
SANTANDER 3,500	2,800.0	0.0	525.0	2,275.0	-525.0	-18.7%		
SANTANDER 2,400	2,400.0	0.0	0.0	2,400.0	0.0	n/a		
MERCADO DE CAPITALES	18,204.8	0.0	575.8	17,629.0	-575.8	-3.2%	0.52%	0.52%
BONO GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	575.0	0.0	0.0%		
BONO GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	2,521.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	2,126.9	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 14	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
BONO GDFECB 15 ^{3/}	1,382.0	0.0	575.8	806.2	-575.8	-41.7%		
BONO GDFECB 15-2	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
BONO GCDMXCB 16V	1,000.0	0.0	0.0	1,000.0	0.0	0.0%		
BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	0.0	0.0	2,000.0	0.0	0.0%		
BONO GCDMXCB 18V	1,100.0	0.0	0.0	1,100.0	0.0	n/a		
Instrumentos Bono Cupón Cero ^{2/}	2,630.3	0.0	0.0	2,630.3	0.0	0.0%	0.07%	0.08%
BANCA DE DESARROLLO	2,630.3	0.0	0.0	2,630.3	0.0	0.0%	0.07%	0.08%
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	0.0	2,138.6	0.0	0.0%		
Banobras 294	294.9	0.0	0.0	294.9	0.0	0.0%		
Banobras 196	196.8	0.0	0.0	196.8	0.0	0.0%		

^{1/} Los agregados pueden diferir por causa de redondeo.
^{2/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.
^{3/} El monto registrado como amortizaciones para el Bono GDFECB 15 es la formación de reserva en el fideicomiso para el pago de capital, mismo que vencerá en septiembre del 2020.
^{4/} La amortización incluye prepago de dos créditos simples (Banobras 1,914 y Banobras 4,000) en julio por \$375,099,439.38
n/a: No aplica. Los créditos cuentan con un año de gracia para el pago de capital.
* Estimación del PIB de la Ciudad de México de acuerdo a información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a marzo 2019.
Fuente: Elaborado con datos de SHCP, Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

10. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.



El programa de colocación del ejercicio fiscal 2019 contempló el techo por 5,500 mdp autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

Cuadro 3. Programa de Colocación Trimestral 2019					
julio-septiembre					
(Millones de pesos) ^{1/1}					
	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	0.0	12,023.3	12,023.3
Autorización ^{1/2}	903.8	1,135.8	1,602.2	2,881.6	6,523.3
Endeudamiento Neto	-903.8	-1,135.8	-1,602.2	9,141.7	5,500.0

^{1/1} Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

^{1/2} Incluye las aportaciones al fondo de pago de capital de las emisiones bursátiles y prepago.

*Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2019.

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2019, muestra que durante el trimestre julio-septiembre no se realizó colocación alguna. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019 dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros. Es importante señalar que la colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



11. Características de los créditos.

A continuación, las características de los créditos:

Cuadro 4. Deuda Pública de la Ciudad de México Créditos vigentes a septiembre de 2019 (Miles de pesos)						
No. de Registro	Denominación	Saldo al 30 de septiembre de 2019	Tasa	Sobretasa	Tasa Final	Plazo contratado (días)
Banca de desarrollo						
262/2007	BANOBRAS 4,000	3,663.2	TIE	0.53		14618
261/2007	BANOBRAS 4,459	4,239.7	TIE	0.35		12062
260/2007	BANOBRAS 4,806	4,687.2	TIE	0.35		10967
513/2008	BANOBRAS 1,914	-	TIE	0.97		3955
514/2008	BANOBRAS 175	88.8	TIE	0.35		6913
562/2010	BANOBRAS 14,99	1,720.0	9.13	n/a	9.13	10894
P09-1212219	BANOBRAS 1,954	1,146.8	5.97	0.91	6.88	5445
P09-1212219	BANOBRAS 145	85.5	5.96	0.91	6.87	5442
P09-1213189	BANOBRAS 1,024	637.4	TIE	0.32		3585
P09-1214244	BANOBRAS 1,949	1,534.4	TIE	0.36		5444
P09-1215162	BANOBRAS 1,000	809.4	TIE	0.41		3650
P09-1217134	BANOBRAS 1,378	1,218.0	TIE	0.34		5477
Banca comercial						
226/2007	BANCOMER 4,700	4,588.4	8.8	n/a	8.8	10923
224/2007	BANCOMER 3,457	3,375.9	TIE	0.35		10924
225/2007	BANCOMER 7,000	6,283.8	8.91	n/a	8.91	12050
P09-1214242	BANCOMER 2,500	1,640.6	5.75	n/a	5.75	3653
P09-1216083	BANCOMER 3,000-7	2,425.0	7.63	n/a	7.63	2552
P09-1216082	BANCOMER 3,000-15	2,625.0	8.22	n/a	8.22	5474
P09-1218140	BANCOMER 3,000-18	3,000.0	9.12	n/a	9.12	3648
233/2007	FD 248525 de HSBC	7,000.0	TIE	0.53		14628
P09-1217133	HSBC 2,500	1,875.0	7.46	n/a	7.46	2554
P09-1218139	HSBC 1,170	1,170.9	9.67	n/a	9.67	3648
721/2011	BANAMEX 1,500	954.3	TIE	TIE-1815		5478
P09-1213198	BANAMEX 3,500	1,859.4	5.74	n/a	5.74	3647
P09-1215163	SANTANDER 3,500	2,275.0	TIE	0.38		2553
P09-1218138	SANTANDER 2,400	2,400.0	9.55	n/a	9.55	3648
Mercado de valores						
329/2007	BONO GDFCB 07	575.0	8.65	n/a	8.65	7280
145/2010	BONO GDFCB 10-2	2,521.0	7.9	n/a	7.9	3640
P09-1112186	BONO GDFECB 12	2,500.0	6.85	n/a	6.85	5460
P09-1113146	BONO GDFECB 13	2,126.9	7.05	n/a	7.05	3640
P09-1014157	BONO GDFECB 14	2,500.0	6.42	n/a	6.42	3640
P09-0915121	BONO GDFECB 15	806.2	TIE	0.12		1820
P09-0915121	BONO GDFECB 15-2	2,500.0	6.7	n/a	6.7	3640
P09-1216054	BONO GCDMXCB 16V	1,000.0	TIE	0.42		1820
P09-0917056	BONO GCDMXCB 17X	2,000.0	7.6	n/a	7.6	3822
P09-1118104	BONO GCDMXCB 18V	1,100.0	9.93	n/a	9.93	3640
Instrumentos Bono Cupón Cero ^{1/}						
	BANOBRAS 2,138	2,138.6	7.09	0.88	7.97	7318
P09-1012161	BANOBRAS 294	294.9	7.02	0.88	7.9	7300
	BANOBRAS 196	196.8	7.7	0.88	8.58	6958

^{1/} Saldo original dispuesto de Bonos Cupón Cero sin actualización.
n/a: No aplica.
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS